

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-623791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 9.00
Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Lunes 7 de Febrero de 1994

No. 26

SUMARIO

PAG

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA

Títulos Profesionales.....345

MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO

Registro Marca de Fábrica.....351
Registro Marca de Comercio.....352
Registro Marca de Fábrica y Comercio.....353
Registro Marca de Servicio.....357

SECCION JUDICIAL

Subasta.....357
Títulos Supletorios.....359
Guardadores Ad-Litem.....365
Citacion.....365
Citacion de Procesados.....366
Fede Errata.....368

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 639 - R/F - 915063 Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 65 tomo VI del Libro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

Xiomara del Carmen Rodríguez Solórzano ha cumplido con todos lo requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Economía Agrícola, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General Julio E. Icaza G.

Es conforme, Managua, 30 de Agosto de 1993. Rosario Gutiérrez Ortega.-Directora

Reg. No. 640 - R/F - 384465- Valor C\$ 40.00
Complemento. R/F - 915099- Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 254 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -

Por Cuanto:

Ana Patricia Aragón Benavides ha cumplido con todos lo requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Español, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad O. Martínez O. El Secretario General M. Carrión M.

Es conforme, León, 20 de Marzo de 1993. Gonzalo Alvarado Acetuno.- Director.

Reg. No. 641 - R/F - 915101 Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA,

Certifica

Que en el Folio # 598 Partida # 1195 del Libro de Registro de Título de Graduados en la Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Centroamericana -

Por Cuanto:

El Señor Bayardo Mercedes Izabá Solís. Natural de Mateare, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en La Facultad de Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Derecho, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Julio de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso S.J. El Secretario General Lic. Rosario Sanabria P.

Es conforme, Managua, veintiocho de Julio de 1993.-Céspedes Rugama.-Director de Registro y Control Academico.

Reg. No. 642 - R/F - 915102 Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA,

Certifica

Que en el Folio # 581 Partida # 1161 del Libro de Registro de Título de Graduados en la Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Centroamericana -

Por Cuanto:

El Señor José Javier Pérez Ríos. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en La Facultad de Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Derecho, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Julio de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso S.J. El Secretario General Lic. Rosario Sanabria P.

Es conforme, Managua, veinticinco de Julio de 1993. Céspedes Rugama.-Director de Registro y Control Academico

Reg. No. 643 - R/F - 915103 Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA,

Certifica

Que en el Folio # 588 Partida # 1175 del Libro de Registro de Título de Graduados en la Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Centroamericana -

Por Cuanto:

El Señor Guillermo González Carrión Maradiaga, Natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua, ha aprobado en La Facultad de Ciencias Jurídicas todos los requisitos académicos del Plan

de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Derecho, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de Julio de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad P. Xavier Gorostiaga Achalandabaso S.J. El Secretario General Lic. Rosario Sanabria P.

Es conforme, Managua, veinticinco de Julio de 1993.- Céspedes Rugama.-Director de Registro y Control Académico.

Reg. No. 644 - R/F - 915104 Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que bajo el No. 35, página 18 tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ingeniería Química y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central

Por Cuanto:

La señorita América Argentina Cucalón Mairena, natural de Siuna, Departamento de Zelaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos Académicos exigidos por la Facultad de Ingeniería Química para obtener el grado correspondiente,

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos Universitarios vigentes le extiende el Título de: "Ingeniero Químico" para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad Edgar Herrera Zúñiga. El Secretario General Bayardo Larios Palacios. Decano de la Facultad: Norvin Tórres Mairena.

Es conforme, Managua, veinticuatro de Noviembre de 1993. Sánchez.- Director de Registro.

Reg. No. 299- R/F 914671- Valor C\$ 45.00

Certificación.-

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN.

Certifica.-

Que a la página 329 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación. Que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.-

Por Cuanto:

Nora González Castro ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.-

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Biología y Ciencias Naturales.- para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.-

El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C.- El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 20 de Diciembre de 1993.- Rosario Gutiérrez, Director.-

Reg. No. 300 - R/F 914677 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.-

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN.-

Certifica:

Que a la página 332 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua:

Por Cuanto:

Aura María Olivares Rivas ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Español, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.-

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 20 de Diciembre de 1993.- Rosario Gutiérrez, Director.-

Reg. No. 200 - R/F 53336 -Valor C\$ 40.00
Complemento- R/F 914548 -Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION.-

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN.

Certifica:

Que a la página 105 tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua:

Por Cuanto:

Vida Esther Treminio Madrigal ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los once días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad O. Martínez O. El Secretario General M. Carrión M."

Es conforme. León, 11 de Diciembre de 1993.- Gonzalo Alvarado Acetuno.- Director.-

Reg. No. 201 - R/F 140874 - Valor C\$ 40.00
Complemento- R/F 914540 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION.-

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN.

Certifica.

Que bajo número 863 página 442, tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en el Instituto Politécnico "La Salle" que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor Henry Vidal Soto Ordoñez Natural de Chinandega, Departamento de Chinandega República de Nicaragua ha aprobado en el Instituto Politécnico "La Salle" todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Técnico en Ingeniería Electroenergetica para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.-

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y dos. El Rector de la Universidad O. Martínez O.-El secretario General M. Carrión M."

Es conforme. León 15 de Diciembre de 1992.- Gonzalo Alvarado Acetuno.- Director.-

Reg. No. 239 - R/F 914656 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN.

Certifica:

Que a la página 79 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua:

Por Cuanto:

Claudia del Carmen Pacheco González ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.-

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.- El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General W.Genet B.

Es conforme, Managua, 20 de Diciembre de 1993.-
Rosario Gutiérrez, Director.-

Reg. No. 415 - R/F 914824 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 21 tomo VI del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.-

Por Cuanto:

María Bethsabé Castillo Matute. ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Pedagogía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los once días del mes de Junio de mil novecientos noventa. El Rector de la Universidad Humberto López R. El Secretario General Alfonsina Aburto A."

Es conforme, Managua, 11 de Junio de 1990.-
Rosario Gutiérrez Ortega, Directora.-

Reg. No. 414 - R/F 914823- Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.-

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN.

Certifica:

Que a la página 277 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió del Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua:

Por Cuanto:

Walter Denis Brenes Rojas ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General.- W. Genet B.

Es conforme, Managua, 20 de Diciembre de 1993.-
Rosario Gutiérrez, Director.-

Reg. No. 489- R/F 914911- Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.-

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN.-

Certifica:

Que a la página 85 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.-

Por Cuanto:

Mario José Flores López ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.-

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Economía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.-

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.- El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General W. Genet B.

Es conforme, Managua, 20 de Diciembre de 1993.-
Rosario Gutiérrez.- Director.-

Reg. No. 488 - R/F 914910 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.-

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN.-

Certifica:

Que a la página 273 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.-

Por Cuanto:

Karla María Pavón López ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.-

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Doctora en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.-

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y tres. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano O. El Secretario General Julio E. Icaza G.

Es conforme, Managua, 15 de Noviembre de 1993.- Rosario Gutiérrez.- Director.-

Reg. No. 487 - R/F 49949 - Valor C\$ 40.00
Complemento- R/F 914919 - Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION.-

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN.

Certifica.

Que a la página 110 tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.-

Por Cuanto:

Roberto Carlos Tórres Reyes ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.-

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- El Rector de la Universidad O. Martínez O. el Secretario General M. Carrión M."

Es conforme. León, 12 de Noviembre de 1993.-
Gonzalo Alvarado Acetuno, Director.-

Reg. No. 310 - R/F 914687- Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.-

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UCA.-

Certifica.-

Que bajo el folio # 455 Partida # 908 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana:

Por Cuanto:

La Señorita Dorys Marina Díaz Fernández, Natural de Somoto, Departamento de Madriz República de Nicaragua, ha aprobado en La Facultad de Ciencias Administrativas todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.-

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.-

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de Julio de mil novecientos noventa y dos. El Rector de la Universidad P. Xabier Gorostiaga Achalandabaso S. J., El Secretario General Lic. María Auxiliadora Lacayo G.

- Es conforme, Managua, 26 de Agosto de 1992.-
C. Hernández.- Director de Registro.-

 Reg. No. 376- R/F 217451 - Valor C\$ 40.00
 Complemento- R/F 914775 Valor C\$ 5.00

CERTIFICACION.-

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN.-

Certifica.

Que a la pagina 322 tomo V del Libro de Registro de Titulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.-

Por Cuanto:

Ileana del Rosario de Fátima Castellón Galo ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.-

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.-

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos noventa y tres.- El Rector de la Universidad O. Martínez O. El Secretario General M. Carrión M."

Es conforme, León, 20 de Octubre de 1993.- Gonzalo Alvarado Acetuno.- Director.-

 Reg. No. 386 - R/F 914799- Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.-

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN.-

Certifica.-

Que a la página 235 tomo V del Libro de Registro de Titulos de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.-

Por Cuanto:

Miguel Enrique Almendárez Sevilla ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.-

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.-

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitres días del mes de Diciembre de mil novecientos Ochenta y nueve.- El Rector de la Universidad Julio Traña Cáceres, El Secretario General Alfonsina Aburto Arrieta."

Es conforme, Managua, 23 de Diciembre de 1989.- Rosario Gutiérrez Ortega.- Directora.-

**MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO**

REGISTRO MARCA DE FABRICA

Reg. No. 283 -R/F 125132 - Valor C\$ 240.00

Dr. José I. Bendaña Silva., Apoderado Empresa Cubana del Tabaco, Comerciando Como (Cubatabaco), Cubana, Solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: (34).-

Presentada: 03-05-89.-

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 19-Mayo-89.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

32

 Reg. No. 262 -R/F 226653 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamillet Miranda de Malespín., apoderado: Shoe, S.L., España., Solicita Registro Marca Fábrica:



Clase:(25)

Presentada: 04 noviembre 1993

Opóngnase:

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 11 enero 1994.-Rosa A. Ortega C.Registrador.

32

 Reg. No. 497 - R/F 914935 - Valor C\$ 72.00

Dra. Yamillet Miranda de Malespín., Apoderado

de: Fuji Jukogyo Kabu-hiki Kaisha (Comerciendo También con el nombre de Fuji Heavy Industries Ltd)., Solicita el Registro de la Marca de Fábrica:

"LEGACY"

Clase:(12)

Presentada: 23-Junio 1993

Opóngnase:

Registro de la Propiedad Industrial.-Managua,10 enero 1994.-Rosa A.Ortega C.-Registrador. 3 2

REGISTRO MARCA DE COMERCIO

Reg. No. 167-R/F914504- Valor C\$72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A.,Nicaraguense, solicita Registro Marca Comercio.

"SAVER' CHOICE"

Clase:(29)

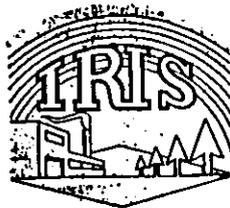
Presentada:03-12-93

Opónganse

Registro de la Propiedad Industrial,Managua,03-Enero-94.-Rosa A.Ortega C.-Registrador. 3 2

Reg. No. 417 - R/F 914833- Valor C\$ 240.00

Dr. Noel Salvador Castrillo Dávila, apoderado Fábrica de Tejidos Iris S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica Comercio:



Clase: (25)

Presentada 16-6-92

Opónganse.-

Registro Propiedad Industrial. Managua, 25 Mayo 1993.- Rosa A. Ortega C. Registrador.- 3 2

Reg. No. 418 - R/F 914834 - Valor C\$ 240.00

Dr. Noel Salvador Castrillo Dávila, apoderado Fábrica de Tejidos Iris S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica Comercio:



Clase (25)

Presentado: 17-3-93

Opónganse.-

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 4 Junio 1993.- Rosa A Ortega C.- Registrador.- 3 2

Reg. No. 419 - R/F 914835 - Valor C\$ 240.00

Dr. Noel Salvador Castrillo Dávila, apoderado Fábrica de Tejidos Iris S.A., Guatemala, solicita Registro Marca Fábrica Comercio.



Clase: (24)

Presentadao: 17-3-93

Opónganse.-

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 15 Junio 1993.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.- 3 2

Reg. No. 353 R/F 914745 Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense., solicita Registro Marca de Comercio.

"LA CUISINO"

Clase: (30)

Presentada: 07 Diciembre 1993.-

Opónganse.-

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 13 Enero 1994.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.- 3 2

Reg. No. 352 R/F 914744 Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., apoderado Distribuciones Astro de Nicaragua, S.A., Nicaraguense., solicita Registro Marca de Comercio:

"AZULACTIVO"

Clase (03)

Presentada: 14 Julio 1992.-

Opónganse.-

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 13 Enero 1994.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.- 3 2

Reg. No. 351- R/F 914743- Valor C\$ 72.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia., Apoderado.

Comercial Máxima, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Comercio.-

"CRESSIDA"

Clase (05)

Presentada: 04 Marzo 1992.-

Opónganse.-

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 13 Enero 1994.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

REGISTRO MARCA DE FABRICA
Y COMERCIO

Reg. No. 297 - R/F 125146 -Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado: Texaco Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"MOLYTEX"

Clase: (4)

Presentada: 17-09-93.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22- Noviembre-93.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 212- R/F 914565 - Valor C\$ 72.00

Dr. Roberto Arellano Sandino., Apoderado: Antonio F. Siman., Hondureño., solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"A.A"

Clase: (05)

Presentada: 05 noviembre 1993.-

Opónganse.-

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 11 Enero 1994.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 453 - R/F 914875 - Valor C\$ 72.00

Dr. Raúl Barrios Olivares., apoderado: Johnson & Johnson., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"ARESTEL"

Clase: (5)

Presentada: 13-02-92

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18- Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 435 -R/F 914856 -Valor C\$ 240.00

Dr. Reynaldo Monterrey Eden., apoderado: Souza Cruz., S.A., Brasileña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.



Clase (34)

Presentada: 17-12-93

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18- Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 434 - R/F 914854 -Valor C\$ 72.00
Complemento- R/F 914855- Valor C\$ 168.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., apoderado: Fundación Cultural Televisa, A. C., Mexicana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase: (16)

Presentada: 01-12-93

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18- Enero-94.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 2

Reg. No. 433- R/F 914853- Valor C\$ 72.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado. QST Industries, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"WARRINGTON"

Clase (24)

Presentada: 30-09-93.

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18- Enero-94. Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 432- R/F 914851- Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., apoderado: Glen Raven Mills, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"SUNBRELLA"

Clase (24)

Presentada: 17-12-93

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 431 - R/F 914850 -Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Eden., apoderado. Block Drug Company, Inc., Estadounidense, solicita Registro marca Fábrica y Comercio:

"SEARCH"

Clase: (3)

Presentada: 17-12-93.

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.- Rosa A. Ortega C. Registrador.-

3 2

Reg. No. 430- R/F 914849 - R/F 72.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado: OST Industries, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"RIVINGTON"

Clase: (24)

presentada: 30-09-93.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 429 -R/F 914848- Valor C\$ 72.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado: QST Industries, Inc., Estadounidense, solicita Registro; Marca Fábrica y Comercio:

"RIGATA"

Clase: (24)

Presentada: 30-09-93.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 428- R/F 914847 - Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Eden., Apoderado: Van Cleef & Arpels Sociedad Anónima., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"MISS ARPELS"

Clase (3)

Presentada. 17-12-93.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 426 - R/F 914844- Valor C\$ 72.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado: QST Industries, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"GRAMERCY"

Clase: (24)

Presentada: 30-09-93.

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 425 - R/F 914843 -Valor C\$ 72.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado: QST Industries, Inc., Estadounidense, solicita Registro marca Fábrica y Comercio:

"FELLERTON"

Clase: (24)

Presentada: 30-09-93.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 424- R/F 914842 - Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Eden., apoderado. Cherokee Inc., Estadounidense, solicita Registro marca Fábrica y Comercio:

"CHEROKEE"

Clase: (25)

Presentada: 17-12-93

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 423 - R/F 914841- Valor C\$ 72.00

Dr. Julio Ramón García Vilchez., apoderado: QST Industries, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca fábrica y Comercio:

"BARRINGTON"

Clase: (24)

presentada: 30-09-93.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94. Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 422 - R/F 914840 - Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., apoderado: L'ipha Lyonnaise Industrielle pharmaceutique., Francesa, solicita Registro marca Fábrica y Comercio.

"AZOGREEN"

Clase: (1)

Presentada: 17-12-93.

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 416 - R/F 914831 - Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Barberena Meza., apoderado: Avicola Nacional Sociedad Anónima., Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.

"POLLO EL CACIKE"

Clase (20)

(El término Pollo, no se reivindica).-

Presentada: 17-12-93

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 459 - R/F 914886 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa., apoderado: Major League Baseball Properties, Inc. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

Clase:(25)

Presentada: 02-04-93

Opóngnase:

Registro de la propiedad Industrial, managua, 18-enero-94.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 505 - R/F 125170 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., Apoderado: Lesaffre & Cie., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(30)

Presentada: 26-10-93

Opóngnase:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22.Noviembre-93.-Rosa A.Ortega C.-registrador.

3 2

Reg. No. 501 - R/F 914939 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín., Gestor Oficio: Laboratorios Leti Ss.A.V., Venezolana, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase:(5)

Presentada: 07-12-93

Opóngnase:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.-Rosa A.Ortega C.-Registrandr.

3 2

Reg. 500 - R/F 914938 - Valor C\$ 240.00

DRa. Yamilet Miranda de Malespín., Apoderad: Italgel, SsS.P:A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica y comercio:



Clase:(30)

Presentada: 17-12-93

Opóngnase:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-Enero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 511 - R/F 125176 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado: Sandoz Ag., Suiza solicita Registro Marca Fábrica y Comercio.



Clase (31)

Presentada: 17-09-93.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 19
Noviembre-93.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 514 - R/F 125170 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado:
Mars, Incorporated., Estadounidense, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio.

Clase (30)

Presentada: 26-10-93.

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 19
Noviembre-93. Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 499- R/F 91457 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miran de Malespín., Apoderado:
Italgel, S.P.A., Italiana, solicita Registro Marca Fábrica
y Comercio:

Clase:(30)

Presentada:17-12-93

Opóngnase:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
18-Enenro-94.-Rosa A.Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 345- R/F 914740 -Valor C\$ 240.00

Dra. Dalia Magaly Zamora Sánchez., apoderada:
France Telecom., Francesa, solicita Registro Marca
Fábrica y Comercio:

Clase: (9)

Presentada: 25-10-93.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial Managua, 14-
Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 346 -R/F 914741 - Valor C\$ 240.00

Dra. Dalia Magaly Zamora Sánchez., Apoderada:
Cyrrix Corporation., Estadounidense, solicita Registro
marca Fábrica y Comercio.-

Clase (9)

Presentada: 27-10-93.-

Opónganse.-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 14-
Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 348 - R/F 914709 - Valor C\$ 144.00

Dr. Francisco Barberena Meza., Apoderado:
Avicola Nacional Sociedad Anónima., Nicaragüense.,
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

POLLO INDIO™

Clase (29)

Nota: No se reivindica exclusividad sobre el
término Pollo por ser descriptivo de los Productos.-

Presentada. 11 Noviembre 1993.-

Opónganse.-

Registro Propiedad Industrial.- Managua, 11
Enero 1994.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

REGISTRO MARCA DE SERVICIO

Reg. No. 250 - R/F 914633 - Valor C\$ 240.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., apoderado
Turavia Club S.A., España., solicita Registro Marca
Servicio:

Clase:(39)

Presentada: 30-11-Noviembre-1993

Opóngnase:

Registro Propiedad Industrial.-Mannagua, 11
enero 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 251 - R/F 91463 - Valor C\$ 240.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., apoderado
Hoteles Barceló, S.A., Española., solicita Registro Marca
Servicio:

Barceló ➔ **Hotels**

Clase:(42)

Presentada: 30-Noviembre-1993

Opóngase:-

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 11
enero 1994.-Rosa A.Ortega C.-Registrador

3 2

Reg. No. 460 - R/F 914887 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Antonio Alvarado Correa., apoderado:
Manjor Lerague Baseball Properties, Inc.,
Estadounidense, solicita Registro Marca Servicio:



Clase:(41)

Presentada: 02-04-93

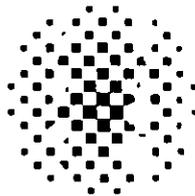
Opóngase:-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua,
18-Enero-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 2

Reg. No. 498 - R/F 914936 - Valor C\$ 240:00

Dra Yamilet Miranda de Malespín., apoderada:
Krone Aktiengesellschaft, Alemania, solicita Registro
Marca Servicio:



Clase:(37)

Presentada: 24-08-93

Opóngase:-

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua,
14-Enero-94.-Rosa A.Ortega C. Registrador.

3 2

Reg. No. 371- R/F 914764 Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado:
Almacenes paiz, Sociedad Anónima., Guatemalteca.,
solicita Registro Marca de Servicio:



Clase (35)

Presentada: 27 Septiembre 1993

Opóngase:-

Registro Propiedad Industrial.- Managua, a 13
Enero 1994.- Rosa A. Ortega C - Registrador.-

3 2

Reg. No. 372- R/F 914765- Valor C\$ 72.00

Dr. Francisco Ortega González., apoderado: Pollo
Campero, S.A., Guatemalteca., solicita Registro Marca
de Servicio:

"LO NUEVO DEL SABOR CAMPERO"

Clase (35)

Presentada: 14 Diciembre 1993.-

Opóngase:-

Registro Propiedad Industrial.- Managua, a 13
Enero 1994.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

Reg. No. 427 - R/F 914846 - Valor C\$ 72.00

Dr. Reynaldo Monterrey Edén., apoderado: MCI
Communications Corporation., Estadounidense, solicita
Registro Marca Servicio.

"MCI WORLD REACH"

Clase (38)

Presentada: 17-12-93.

Opóngase:-

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 18-
Enero-94.- Rosa A. Ortega C.- Registrador.-

3 2

SECCION JUDICIA

SUBASTAS

Reg. No. 771 R/F 915232 Valor C\$ 135.00

Las nueve de la mañana del veintidos, de Febrero
del corriente año, local de este Juzgado, propiedad ubicada
en el Barrio Guanuca primera calle salida vieja a San
Ramón, de esta ciudad con una superficie de cuatrocientas

cuarenta varas cuadradas, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle de por medio, Iglesia Pentecostés Unida de Nicaragua; Sur: Cauce de por medio, Angel Ríos; conteniendo una construcción de paredes de ladrillo, piso embaldosado y techo de Nicalit, la que se ocupa de bodega.-

Ejecuta: El señor: José Mexloza Fonseca, a en contra del señor: Paulino Lozano Cárdenas. Base: setenta mil córdobas. Oyese Postores legales.

Dado: Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, a cuatro de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Enmendados: de la Mañana del veintidós de Febrero del corriente- valen.- Mario Luis Soto Quiroz, Juez Civil de Distrito, Matagalpa.- Sria.-

3 1

Reg. No. 529 R/F 914949 Valor C\$ 205.50

Diez de la mañana, del día martes cinco de Abril de mil novecientos noventa y cuatro. Local de este Juzgado., Se subastará al mejor postor, bienes inmueble compuesto de tres lotes de terreno denominado "Rancho Escondido". a) Finca rústica de como noventa manzanas de extensión superficial ubicado en la Comarca Quebrada Honda, de la Jurisdicción de Matagalpa, se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: camino a la Corneta, de por medio propiedad de Guillermo Díaz, y Santos López, Sur: Cerramiento propiedad del Doctor Leonardo Amador Jiménez, y propiedad del Ingeniero Ricardo Arguello Pravia, Oriente: Propiedad de Don Jaime Corriols y Otilia Campos, inmueble inscrito con el número; Quinientos veintiseis, Asiento Nueve mil trescientos seis, a Folio Ciento cincuenta y ocho, del Tomo: CCXLIX, b) Cerramiento de treinta y una manzanas de extensión superficial, ubicada en quebrada seca de esta jurisdicción de Matagalpa comprendido dentro de los siguientes linderos: Oriente: Camino en medio, Propiedad de Juan García Chavarría; Occidente: propiedad de José Aráuz, Norte: Camino de Quebrada Seca o Quebrada Honda y Luis Barbas y Sur: Propiedad de Juan García Chavarría, inmueble inscrito con el Número quinientos veintiseis, Asiento nueve mil trescientos siete, a Folio Ciento Cincuenta y Nueve, del Tomo CCXLIX. y c); Lote de terreno rústico de como ochenta manzanas de extensión Superficial, situado en el lugar la ceiba, de esta jurisdicción comprendida dentro de los siguientes linderos: Oriente: Camino de la Corneta a quebrada Honda; Occidente: Propiedad de Pedro Espino, Norte: Propiedad de Máximo Huerta y Máximo Aguilar y Sur: Propiedad de Guillermo Icabalceta, inmueble inscrito con el número Dos mil doscientos treinta y ocho, Asiento veintinueve, Folio ciento ochenta y cuatro, del Tomo ;CCXXVI, todos en las columnas de inscripciones, sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de Matagalpa.- Base: Doscientos veintitres mil cuatrocientos dieciseis

córdobas.- Ejecuta: Doctor Gonzalo Navarro Alonso, en su carácter de Apoderado General Judicial del Banco Nacional de Desarrollo de Matagalpa.- VI Región.- Ejecutado: Alejandro Enrique Zeledón Zeledón.-

Se oirán Postores.-

Dado en el Juzgado de Distrito Unico de Ciudad Darío, a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Roberto López Selva, Juez de Distrito Unico de Ciudad Darío. (F) Jairo José Picado Laguna. Srio. Dr. Roberto López Selva, Juez de Distrito Unico de Ciudad D.-

3 1

Reg. No. 534 - R/F 914980 - Valor C\$ 135.00

Diez de la Mañana del día Diez de Marzo de este Año, Local de este Juzgado, se subastará al mejor Postor bien Inmueble, una Casa de Habitación, Solar el cuál mide Tres Varas y Media con Nueve Pulgadas, y Media de Frente por Veintisiete Varas de Fondo, Casa en forma de mediaguas, con paredes de Adobe y Ladrillo Cuarterón, Techo de Tejas y Zinc, con Luz Eléctrica, Agua Potable, Servicios Sanitarios, ubicada en el Barrio Guanuca de esta Ciudad y comprendida dentro de los siguientes Linderos; Norte: Propiedad del Señor Denis Antonio Díaz, Sur: Propiedad del Doctor Salvador Conrado Guadamuz, Oriente: Propiedad de Fausto Molinarez y Occidente: Calle de por medio, Propiedad de Napoleón Valdivia. Inscrita bajo el número Sesenta y Ocho de Mil Treinta y Dos, Asiento Primero, Folio Doscientos Noventa y Siete, Tomo Doscientos Ochenta y Tres.- columna de Inscripciones, Sección de Derechos Reales, Libro de Propiedades del Registro Público de esta Ciudad. Ejecuta: Jairo Chávez Salazar. Base de Subasta: Veintinueve Mil Córdobas Netos.

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Matagalpa, a los Veintisiete días del Mes de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Mario L. Soto Quiroz. Juez Civil de Distrito.

3 1

Reg.No.691- R/F 91512- Valor C\$72.00

Diez de la Mañana, once de marzo presente año, local Juzgado Subastaráse Inmueble Sub Urbano, situado en Kilometro 129 carretera León-Chinandega vecino a la colonia Gerardo Aguilar, Comarca Campana Azul, conocido como Platel de carretera-Chinandega con superficie de una hectáreas, cuatro mil setecientos metros cuadrados, catastrado bajo número 2753-1-07-000.16701, inscrito bajo No.2.753 asta 1º Fo 36. tomo 350, sección derechos Reales, libros Propiedades Registro Público, Departamento de Chinandega.

Ejecuta: Instituto Nicaraguense de Seguridad Social y Bienestar.

Ejecutado: Empresa Constructora de Occidente.

Base Postura: Seiscientos Noventidós mil cuatrocientos noventiún córdobas, ochentidós centavos, mas una tercera parte en concepto de costa y gastos de Ejecución.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. León cuatro de Febrero mil novecientos noventicuatro.- Ramón Pinell Solís Juez Primero Civil de Distrito de León.

3 1

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 606 - R/F 915043- Valor C\$ 72.00

Gustavo Barahona Maltez, solicita Título Supletorio de una Finca Urbana ubicada en el Barrio Punta Fría de esta Ciudad de Bluefields con los siguientes Linderos que son. Norte: Con Propiedad de Rosa Sevilla, Calle Arberleen de por medio con Quince Pies, Sur: con Propiedad de Rosa Elena Ibarra con Quince Pies. Este: Nidia Taylor, Hoy Restaurante Sabor Caribe, Oeste: Orlando Sanloval Suárez, Ambos Linderos con cincuenta Pies cada uno. G.- Robinson A. Srio.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los Doce Días del Mes de Octubre de Mil Novecientos Noventitrés.

3 1

Reg. No. 605 - R/F 915040 - Valor C\$ 72.00

Luz Adilia Morazán Alvarado, solicita Título de una Casa y Solar, ubicado en el Barrio Rosario de esta Ciudad. Lindando Norte: Calle de por medio Iglesia Bautista y Casa Comunal; Sur: Calle de por medio Emigdio Herrera, Centro de Salud Barrio Estelí Heroico; Este: Calle de por medio Solar de Rigoberto Ramírez y Alicia Rugama; y Oeste: Solar y Casa de Reynaldo Peralta.

Opónganse: Legalmente.

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, Diecinueve de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.- Rosa Yadira Tórres M. Secretaria.

3 1

Reg. No. 608 - R/F 915047 - Valor C\$ 72.00

Margarita Bonilla Bustos, solicita Título Supletorio Rural, en Pansuaca, Tola, Norte: Quebrada de Pansuaca, y Dora Chávez; Sur: Camino a Nancimí y Cuascoto y Cándida Baldeomar y Josefa Bonilla; Este: Hermanos Bonillas.

Opónganse:

Juzgado Distrito. Rivas, Diecisiete de Enero de Mil Novecientos Noventicuatro. Fátima Beteta. Secretaria.

3 1

Reg. No. 609 - R/F 915048- Valor C\$ 60.00
Complemento: - R/F 684123- Valor C\$ 12.00

Félix Centeno Borda, solicita Título Supletorio, Un Lote ubicado a orillas de la carretera Chinandega, Corinto: Linderos; Norte: Camino en medio, Finca La Pañueleta; Sur: Maruca de Román; Este: Finca La Pañueleta y al Oeste: Carretera en medio, Roberto Baca.

Opónganse:

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral; Chinandega, Cuatro de Junio de Mil Novecientos Noventa y tres. L. de Sanloval. Secretaria.

3 1

Reg. No. 610 - R/F 915052 - Valor C\$ 72.00

José Adrián Villanueva Oviedo, solicita Título supletorio, predio Urbano; ubicado en esta Ciudad. Lindantes; Norte: Isabel Quintero; Sur: Jaime Fonseca; Este: Calle en medio Pablo Luna; Oeste: Róger Martínez.

Opónganse.

Juzgado Primero Civil Distrito. Chinandega, Doce de Julio de Mil Novecientos Noventitrés. Esperanza Martínez. Secretaria. G. Robinson A.

3 1

Reg. No. 444 - R/F 914865 - Valor C\$ 72.00

Benjamín Salamé Martínez solicita título supletorio, finca Los Madrigales, jurisdicción Nindirí de quince mil ciento seis metros cuadrados de extensión dentro siguientes linderos: Oriente: Adolfo Salamé, Poniente: María Salamé, Norte: Carretera y Sur: Margarita Robles.-

Oponerse término Ley.-

Dado Juzgado Local Civil Nindirí, once de la mañana del veinticuatro de Enero de mil novecientos noventicuatro.- Lizette Oquel Cárdenas.- Secretaria.-

3 1

Reg. No. 446 R/F 914868 Valor C\$ 72.00

Félix Pastrana Gómez, pide título supletorio propiedad El Rosario, trece manzanas extensión, ubicada Montaña Mozote, Nueva Segovia, cultivada café, cercada, limitada: Norte: Francisco Herrera Hernández y río La Soledad de por medio; Sur: Rigoberto Flores y Camino a la Montaña; Oriente, José Augusto Herrera Rufz; Occidente, Jesús Pastrana Gómez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, veinticinco Enero, mil novecientos novecicuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 447 - R/F 914869 -Valor C\$ 72.00

Julio Alfaro Carrasco, pide título Supletorio, dos lotes de terreno ubicados jurisdicción Jalapa, Nueva Segovia, descritas así; a) Lote once manzanas, en Las Neblinas, El Corozo, Jalapa, zacate jaragua, cercado, limitado; Norte: Imelda Siles; Sur: Marcela García; Oriente: Valentín Herrera Siles; Occidente, Gregorio Alfaro Carrasco y b) Lote de terreno ocho manzanas extensión, ubicado Valle San Rafael, Jalapa, Nueva Segovia, café, zacate jaragua, limitado; Norte: Carretera Jalapa, San Rafael; Sur: Freddy Alfaro Carrasco; Oriente: Gregoria Alfaro Carrasco, Occideme, Moisés Altamirano Salinas.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, diez y nueve de Enero mil novecientos noventa y cuatro. José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 405 - R/F 567387- Valor C\$ 72.00

Teresa Ortéz de Martínez, solicitan título supletorio casa y solar, ubicado Valle Santa Clara, jurisdicción San Fernando Nueva Segovia, diez metros largo, por trece ancho, lindante: Norte: Eleazar Hernández; Sur: Carretera Ocotul; Jalapa; Oriente, Plaza pública; Occidente: Modesta y Eleazar Hernández.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, veinte de Enero de mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 402 - R/F 567383 -Valor C\$ 72.00

Juana Acuña de López, solicita título supletorio finca rústica ubicada Valle El Carbón, jurisdicción Jalapa, Nueva Segovia, cuatro manzanas extensión lindante; Norte: Samuel Cárcamo; Sur: Camino El Portillo, El Carbón, Oriente: Mauro Cruz; Occidente: Samuel Cárcamo.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, veintiseis de Enero de mil novecientos noventitres.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 400 - R/F 567388 -Valor C\$ 72.00

Geo. Maradiaga Aráuz, pide título supletorio finca "Dulce Esperanza", diez y ocho manzanas extensión, ubicada Valle San Antonio de Tauquil, jurisdicción Jalapa, Nueva Segovia, potreros, cercada, limitada: Norte: Dámaso Maradiaga Aráuz, Sur: Braulia Arteta; Oriente: predio de Concepción Vanegas; Occidente, Abel Sarantes.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, diez y nueve de enero de mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 484 - R/F 914925 - Valor C\$ 72.00

Alejandra Arróliga Mendoza pide supletorio casa y solar en Jalapa, limitados: Norte: mediando calle, Antonio Tórrer, Sur: Aristides Bellorín, Este: Andrés Guillén, Oeste: Rebeca Portillo.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, veinticuatro Enero, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 485 - R/F 914924 - Valor C\$ 72.00

Jeanneth González Vanegas pide título supletorio casa y solar Jalapa, Nueva Segovia, limitados: Norte: Adán Gómez, Sur: Rafael Aguirre; Este: Carlos Zavala, Oeste: Graciela López.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotul, veinticuatro Enero, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín

Cáceres.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 486 - R/F 914923 - Valor C\$ 72.00

Ulda Odilí Bellorín Gutiérrez pide título supletorio predio urbano (solar y casa) en ciudad Jalapa, limitado: Norte: mediando calle, Plácida Martínez, Sur: calle; Este: Raúl Valenzuela, Oeste: Guillermina Orozco.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotlán, veinticuatro Enero, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 465 - R/F 914896 - Valor C\$ 72.00

Alfredo Víctor Kirland Taylor, solicita título supletorio, de un lote de terreno, urbano situado en La Calle Patterson de esta Ciudad, Lindando con los siguientes linderos, Norte: Carolina Tyne, , Sur: Meekle Bacure, Este: La Calle Patterson, Oeste: Irene Fenton.-

Opóngase.-

Dado Juzgado Unico de Distrito de Bluefields, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventitres.- Nelly Selva Gutiérrez.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 439- R/F 9440- Valor C\$ 75.00

Yolanda Espinoza Meneses de Betancourt, solicita título supletorio, predio urbano ubicada ésta ciudad lindantes; Norte: Adilia Morales de Hernández, Sur: Adilia Morales de Hernández, Este: Calle en medio, Tina Navarro, Oeste: Ambrosio Paniagua y María Zúñiga de Medal.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil Distrito. Chinandega, veinticinco octubre mil novecientos noventitres.- Esperanza Martínez.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 440 - R/F 158925- Valor C\$ 75.00

Wilson Ernesto Espinoza Hernández, solicita título supletorio predio rústico, ubicada Comarca El Obraje, Villanueva, Chinandega. Lindantes: Norte: Mamerto Lira, Sur: Francisco Lira y Roberto Maradiaga, Este: Félix Lira, Oeste: Iglesia Nuevo Sinaí, Jorge Morales y Raúl Maradiaga.-

Opónganse.-

Juzgado Primero para lo Civil del Distrito y Laboral. Chinandega, veinticinco Noviembre mil novecientos noventitres.- Esperanza Martínez.- Sria.-

3 2

Reg. No. 441- R/F 914857- Valor C\$ 72 00

Elizabeth Bodán García, solicita título supletorio propiedad urbana situada en el Barrio San Martín Barrio Nor-Occidental de la ciudad de Camoapa, de diez varas de frente, por cincuenta y cinco varas de fondo, linderos: Norte: René Palma, Sur: Santos Corea, Este: Antonia Borge de Soza, calle de por medio; y Oeste: Ramiro Molina.-

Opónganse en el término legal,

Juzgado Civil del Distrito, Boaco, diez de Enero de mil novecientos noventa y cuatro.- Juana Mendoza García.- Secretaria.-

3 2

Reg. No. 442 - R/F 914858 - Valor C\$ 72.00

Cruz Alejandra Fargas Fargas, solicita título supletorio propiedad urbana situada en la banda Norte de la ciudad de Camoapa Barrio "Concepción" de seis varas de frente, por treinta y dos varas de fondo. linderos: Norte Ricardo Ugarte, Sur: Amparo Díaz, Este: Marlene Davila y Oeste: Raimundo Salazar Marcia.-

Opóngase en el término legal.-

Juzgado Civil de Distrito, Boaco, diez de Enero de mil novecientos noventa y cuatro.- Juana Mendoza García.- Sria.-

3 2

Reg. No. 443 - R/F 914864 - Valor C\$ 72.00

Julio César Soza Rayo, solicita título supletorio de una propiedad Rústica de cien manzanas, en comarca Baka, Jurisdicción de Río Blanco. Norte: Pablo Martínez Río por medio, Sur: Espectación Cundano y Saturnino, Este: Leticia García y Napoleón Lezcano y Oeste: Pablo Martínez.-

Opónganse en el término legal -

Juzgado Local de lo Civil de Río Blanco - Río Blanco, a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Jeanneth Azucena Huete Acevedo.- Sria.-

3 2

Reg. No. 445 -R/F 914867 - Valor C\$ 72.00

José Luis Blandino López, pide título supletorio, predio rústico llamado "Achuapa", ubicada en propiedad San Pablo, Valle "Las Cruces", jurisdicción Mozonte Nueva Segovia, de sesenta (60) manzanas extensión, labranzas, zacate jaragua, cercada alambre, limitada: Norte: Carretera Ocotál-Jalapa, Sur: Cooperativa Oscar Arnulfo Romero; Este: mediando Río Achuapa, Tomás Ortez, Oeste: Luis Ortez Ortez.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, veinticinco de Octubre, mil novecientos noventa y tres.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 449- R/F 577226 -Valor C\$ 60.00
Complemento- R/F 914873 Valor C\$ 12.00

Gladys Marín viuda de González, solicita título supletorio propiedad urbana ubicada banda Sur-Occidental: Limita; Oriente: Propiedad de doña Corina Flores V. de Rodríguez, Occidente: casa y solar de Matilde Pérez, Norte: Solar de Guillermina Rayo y Sur: Solares de Jacinta Arróliga y Juan Alemán calle interpuesta.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Boaco, ocho septiembre mil novecientos noventitres.- H. Cantillano.- Sria.-

3 2

Reg. No. 403 -R/F 567385 -Valor C\$ 72.00

Prudencio Gutiérrez Tercero, solicita título supletorio, propiedad rústica ubicada Valle Apamiguel, jurisdicción Mozonte, Nueva Segovia, ocho (8) manzanas extensión, lindante; Norte: Sucesores, Rosendo Tercero Rufz; Sur: Camino Apamiguel/Mozonte; Oriente: Sucesión Tercero Rufz; Occidente, Francisco Hernández, antes, hoy Pedro Sobalvarro, mediando quebrada Rayamixto.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, veinticinco de Octubre mil novecientos noventitres.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 401 - R/F 566083 -Valor C\$ 72.00

Santos Cristina Hernández Viera e hijos Noel Andrés y Ada Mideiny Hernández Duarte, piden título Supletorio casa y solar, Santa María, Nueva Segovia, limitados; Norte: calle; Sur: Próspero Sánchez Luque; Oriente: Aurora González Averzuz; Occidente: Faueol Olivera Estrada.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito.- Ocotál, catorce de Diciembre de mil novecientos noventa y tres.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 397- R/F 157135 -Valor C\$ 75.00

Félix Pedro Obando Corea, solicita título supletorio predio urbano ubicado Chichigalpa, éste Departamento. Lindantes; Norte: Emilia Coca; Sur: Concepción Balladares; Este: Emilia Coca y oeste: Calle enmedio Bonifacio Membreño.-

Opónganse.-

Juzgado Primero de Distrito para lo Civil y Laboral. Chinandega, doce Enero mil novecientos noventa y cuatro.- Esperanza Martínez.-Secretaria.-

3 2

Reg. No. 519 - R/F 566128 -Valor C\$ 72.00

Antonio Blandón Salinas pide título supletorio finca "Ojo de Agua" cincuenta manzanas superficie, en Santa Ana, Quilalí, Nueva Segovia, cuatro apartamentos, casa, potreros empastados, cercada, limitada; Norte: Julián Rivera Olivares; Sur: Santos Tinoco Rugama; Este: Ramón Méndez Salgado; Oeste: Primitivo Zeledón Canales.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotál, nueve Agosto, 1993. José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 482 - R/F 217135- Valor C\$ 60.00
Complemento- R/F 914920 -Valor C\$ 12.00

José Sebastian Nuñez Vanegas, solicita supletorio urbano, Barrio Subtiaba Departamento de León. Lindando, Norte: Epifanio Berríos, Sur: Calle de por Medio Lucía Bárcenas y Ricardo Bárcenas, Este: Lecterios Berríos, Oeste: Clarisa Nuñez.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, once de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Socorro García I. Sria.-

3 2

Reg. No. 483 - R/F 914926- Valor C\$ 72.00

Cármén Isabel Jiménez Rufz, solicita título

supletorio de casa y solar ubicado en el Barrio el Calvario de esta ciudad, lindando Norte: Wenceslao Mendoza, Sur: Elida Rivera López, Este: Francisco Ortuño y Oeste: Domingo García.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil.- Estelí, veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y tres.- Rosa Yalira Tórres.- Sria.-

3 2

Reg. No. 302- R/F 914664- Valor C\$ 72.00

César González Cajina, solicita supletorio inmueble rústico, linda norte: calle sur: Socorro Nárvaez este: Miguel Rodríguez; oeste: María Montiel.

Oponerse término legal

Dado Juzgado Local Civil. Granada, diez de diciembre mil novecientos noventa y tres.-Marta Solano.- Sria.

3 2

Reg.No.303- R/F 914665- Valor C\$ 12.00
Complemento R/F 160360- Valor C\$ 60.00

Rosa Amelia Flores Velásquez, solicita título supletorio, predio rural ubicado en el Costado este del Estadio Infantil de la ciudad de Corinto, lindante Susana Altamirano, Sur :Francisco Zapata, Este Bodega de Palazio, oeste: estadio Infantil.

Opónganse

Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral Por Ministerio de la ley.-Chinandega, uno de noviembre de mil novecientos noventa y tres.-Iris Dávila Zúñiga.-Sria Juzgado Segundo de Distrito para lo Civil y Laboral por Ministerio de la Ley.

3 2

Reg. No. 682 - R/F 915116 - Valor C\$ 72.00

Róger Jarquín Icabalceta, solicita Supletorio Jurisdicción Telpaneca,Norte:Juan Ramón López;Sur: Félix Antonio Rodas Lira.Este: Quebrada El Chimbo.Oeste: Tránsito Centeno Real.

Opónganse:

Juzgado Local Telpaneca, 14 de Enero 1994.Ramón Balladares López.-Secretario.

3 2

Reg. No. 630 - R/F 641380 - Valor C\$ 75.00

Sebastián Gurdían Acuña, solicita Título supletorio de Cuarenta y Cinco Manzanas, Ubicada en la Esperanza N° I, Jurisdicción de Río San Juan, comprendido dentro de los siguientes Linderos; Norte: Pablo Pulido; Sur: Ervin Aráuz; Este: Mariano Betancurth; Oeste: Francisco Roque.-

Opóngase:

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días en el Diario Oficial La Gaceta. Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan. Enero Veinticuatro de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.Juzgado Unico de Distrito.San Carlos, Río San Juan.

3 2

Reg. No. 631 - R/F 641381 - Valor C\$ 84.00

Marcos Guzmán Pastora, Mayor de Edad, Casado, y del Domicilio de los Chiles Azucenas, solicita Título supletorio, de un Solar Urbano de Sesenta Varas de frente por Ochenta de Fondo, Ubicado en el Poblado de los Chiles, dentro de los siguientes Linderos; Norte: Eliseo Maradiaga; Sur: Tomás Luquez; Oeste: Calle Enmedio; Este: Tomás Maradiaga.-

Opóngase:

Publíquese tres veces consecutivas cada diez días, en la Gaceta Diario Oficial, San Carlos; Diez y Ocho de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.María Auxiliadora Mátus Granja.Secretaria.

3 2

Reg. No. 618 - R/F 162620 - Valor C\$ 75.00

Pedro Pablo Pérez Carvajal, solicita Título supletorio, predio Urbano ubicado en esta Ciudad. Lindantes; Norte: Gerardo Baranovich; Sur: Calle Enmedio, Petrona Mendez Antón y María Vilchez; Este: Trinidad Caballero; Oeste: Gerardo Baranovich.

Opónganse.

Juzgado Primero de Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega. Veinte de Enero de Mil Novecientos Noventicuatro.Esperanza Martínez. Secretaria.

3 2

Reg. No. 621 - R/F 915083 - Valor C\$ 72.00

Javier Gómez Cruz, solicita Supletorio Propiedad Urbana en esta Ciudad. Norte: Olga Ortega. Sur: Cristóbal Ortega. Este: Vicentina Mejía. Oeste: Hospital Nieborowski, Calle por medio.

Opónganse término Legal

Juzgado Civil Distrito. Boaco Diecinueve de Abril de Mil Novecientos Noventitrés. Juana Mendoza García. Secretaria.

3 2

Reg. No. 541 - R/F 914992 - Valor C\$ 72.00

Lucía Herrera Núñez pide supletorio Lote Terreno, Doce Manzanas superficie, con Casa, Potrereros, Arados, Ubicada Comarca El Barro, Quilalf, Nueva Segovia, limitado: Boanerges Herrera Sánchez; Sur: Arely López Herrera; Este: Ceferino Castillo Herrera; Oeste: mediando Callejón, Isidoro Hudiel.-

Opónganse:

Juzgado Civil Distrito. Ocotol, Cinco de Agosto 1993. José Liberato Jarquín Cáceres. Secretario.

3 2

Reg. No. 542 - R/F 914993 - Valor C\$ 72.00

Leonila Sánchez Rivera pide Título supletorio Predio Rural, Dieciseis Manzanas extensión, ubicado Yumpalf, Jalapa, Nueva Segovia, limitado: Norte: Ignacia Maradiaga; Sur: Estado; Oriente: Anastasia Maradiaga; Occidente: Luis Sanabria.

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotol, Veintiuno de Septiembre de Mil Novecientos Noventa y Tres. José Liberato Jarquín Cáceres. Secretario.

3 2

Reg. No. 543 - R/F 947857 - Valor C\$ 72.00

Misión Pentecostés de Iglesias Cristianas de Nicaragua, solicita Título supletorio de un Inmueble Urbano compuesto de Casa y Solar, ubicado del Colegio Hermanos Linarte 2 cuadra abajo, El Sauce, Departamento de León.- Lindante. Norte: Miguel Angel Rojas, Sur: José Zepeda, Este: Clementina Quintero, Oeste: Flor Moreno.

Opónganse:

Dado en la Ciudad de El Sauce, a los Once días del Mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y Tres.- (f). Sonia Marín Rivera. Secretaria.

3 2

Reg. No. 540 - R/F 914991 - Valor C\$ 72.00

Arely López Herrera, pide Título supletorio Lote Terreno, Diez Manzanas superficie ubicado Comarca El

Barro, Quilalf, Nueva Segovia, Huatales, Potrereros, Arados, Casa limitado, Norte: Lucía Herrera Núñez, Sur: César Gutiérrez, Este: Ceferino Castillo Herrera, Oeste: Callejón Isidoro Hudiel.

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotol, Nueve de Agosto de 1993. José Liberato Jarquín Cáceres. Secretario.

3 2

Reg. No. 539 - R/F 914990 - Valor C\$ 72.00

Francisco José Lovos Rodríguez, solicita Título supletorio de ; un predio ubicado en esta Ciudad en el Barrio Ronaldo Araúz, Lindando; Norte: Francisco Torres; Sur: Pablo Tinoco y Julio Rodríguez; Oriente: Samuel Aguirre y Occidente: José Pérez.-

Opónganse Legalmente:

Juzgado Distrito para lo Civil; Estelí, Veintidos de Septiembre de Mil Novecientos Noventa y Tres. T. S. Galeano B. Secretario.

3 2

Reg. No. 537 - R/F 914988- Valor C\$ 72.00

Félix Lucas Linarte López, solicita Título Supletorio, de una Propiedad Inmueble ubicada en San Juan contíguo a la Pleiwood en este Municipio de Tipitapa, de (400.50 M2) Cuatro Cientos Punto Cincuenta Metros Cuadrados, Lindante; Norte: Colectivo Catalino Flores, Sur: Caserío Barrio Arlen Siu, Este: Colectivo Catalino Flores, Oeste: Carretera San Juan,

Opónganse:

(f) María de los Angeles Mendoza, Juez Unico de Distrito de Tipitapa, (f) Hulda Murillo Vásquez Secretaria de actuaciones.- Veinticinco de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.

3 2

Reg. No. 536 - R/F 914987 - Valor C\$ 72.00

Félix Lucas Linarte López, solicita Título supletorio, de una Propiedad Inmueble ubicada en San Juan, contíguo a la Pliewood en este Municipio de Tipitapa, de (400.50 M2) Cuatrocientos Punto Cincuenta Metros Cuadrados, Lindante; Norte: Colectivo Catalino Flores; Sur: Caserío Barrio Arlen Siu; Este: Colectivo Catalino Flores, Oeste: Carretera San Juan.-

Opónganse.

(f) María de los Angeles Mendoza, Juez Unico de

Distrito Tipitapa, (f)Hukla Murillo Vazquez Secretaria de Actuaciones.Veinticuatro de Enero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.María de los Angeles Mendoza.Juez. Hukla Murillo Vásquez. Secretaria.

3 2

Reg. No. 533 - R/F 914968 - Valor C\$ 72.00

Francisco José Lovos Rodríguez, solicita Título supletorio de un predio ubicado en esta Ciudad en el Barrio Ronakdo Aráuz, Lindando, Norte: Francisco Torres, Sur: Pablo Tinoco y Julio Rodríguez, Oriente: Samuel Aguirre y Occidente: José Pérez.-

Opónganse Legalmente.-

Juzgado Distrito para lo Civil. Estelí, Veintidos de Septiembre de Mil Novecientos Noventa y Tres.-T.S. Galeano B.

3 2

Reg. No. 532 - R/F 914955 - Valor C\$ 72.00

William Palma Duarte, Mayor de Edad, Casado, Contador Público y de este Domicilio, solicita Título Supletorio de un Lote de Terreno ubicado en el Barrio Altagracia, dentro de los siguientes Linderos particulares, Norte: Con los Señores José M. Rivera y Alicia Rivera, Sur: Calle en medio, Este: Veintiuna Avenida Suroeste, Oeste: Julio C. Amador Vélchez.

Opónganse: Término Legal.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los Veintidos días del Mes de Noviembre de Mil Novecientos Noventa y tres.-Vida Benavente Prieto. Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.

3 2

GUARDADORES AD-LITEM

Reg. No. 63- R/F 914380- Valor C\$ 135.00

Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua.- Managua,veintisiete de enero de mil novecientos noventa y tres.-Las once y cinco minutos de la mañana.-Téngase a la Doctora María Mercedes González Blessing, como apoderada General Judicial, del señor Pedro Murillo Sevilla y vista la demanda interpuesta contra la señora Haydee Estrada de Wilkie y a sus herederos y por cuanto la demandante afirma desconocer el domicilio de la demandada, de sus herederos y de su apoderada Generalísima señorita Isolina Estrada Granjas, de conformidad con el arto.868 pr.bajo apercibimiento que si no lo hace dentro de ocho días de publicar esta convocatoria,esta Autoridad hará nombramiento de un

Guardador Ad-Litem. que defienda los intereses de la demanda señora Haydee Estrada de Wilkie, sus herederos y de su apoderada Generalísima señorita Isolina Estrada Granjas, en la presente ejecución entablada en su contra por la mencionada representante del señor Pedro Murillo Sevilla quien exige el otorgamiento de Escritura Pública definitiva, de bien inmueble prometido vender a su mandante en Escritura Pública autorizada en esta ciudad,por el doctor Pedro Cesáreo Morales Cacho, a las diez de la mañana, del día dos de agosto de mil novecientos setenta y cuatro, cuya Promesa de venta, fue inscrita bajo No.55.830, tomo 844 folio 25/26, asiento IV Columna de Anotaciones Preventivas, Sección de Derechos Reales,Libro de Propiedades, de este Registro Público de Managua.-Notifíquese.-Doctor Antonio Aguilar Leiva.- Abogado y Juez Primero Civil de Distrito de Managua.- Dalia Sánchez Sria.

3 1

Reg. No. 93 - R/F 914434- Valor C\$ 24.00

Dra. Nelba Blandón Gadea Apoderado de Lucila López de Santos, solicita nómbrasele Guardador Ad-Litem al señor Rafael Martínez Rayo, por desconocer su paradero para que dicho Guardador lo represente, para que le pare perjuicio.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los veintitres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Enmendados-tres-vale.- Vida Benavente Prieto Abogado y Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

1

Reg. No. 481 - R/F 914909 - Valor C\$ 72.00

Agustín Costa Bravo, mayor de edad, casado, oficinista, de este domicilio, solicita se nombre Guardador Ad-Litem al señor Santos Virgilio Gutiérrez Rodríguez, para que lo represente en juicio sumario inmisión en la posesión.-

Interesados opónganse término de Ley.-

Managua, uno de Febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Encarnación Castañeda Miranda.- Juez Cuarto de Distrito de lo Civil de Managua.-

3 1

Reg.No.187- R/F914551- Valor C\$ 72.00

René Ríos Castillo, solicita se le nombre Guardador Ad-litem al señor Humberto Herdocia Icaza, para que lo represente en juicio ejecutivo que se encuentra radicado en este juzgado.

Opónganse término legal.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de San Carlos, Río San Juan a los trece días del mes de Enero de mil novecientos noventa y tres.-Oswaldo Carrillo Valle.- Abogado y Juez Unico de Distrito San Carlos Medrano Secretario.-Juzgado Unico de Distrito San Carlos Río San Juan.

3 1

Rag. No. 324- R/F 914714- Valor C\$ 72.00

Cítase a la señora Blanca Rosa Manzanares Angulo, se le emplaza para que dentro del término de cinco días comparezca a este Juzgado unico de Bluefields, a alegar lo que tenga a bien en el presente divorcio que con apoyo en la causal de una de las partes ha promovido en su contra el señor: Miguel Angel Fajardo Guzmán.

Bajo apercibimiento de no comparecer se le nombrará Guardador Ad-Litem para que la represente en el juicio.

Dado en el Juzgado Unico de Bluefields, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventidos.-Gloria Robinson Aragón Sria.

3 1

CITACION

Reg. No. 382- R/F 153902- Valor C\$ 36.00

Cítase a representante Legal de Sociedad Fertilizantes de Centro América Sociedad Anónima Nicaragua ,para que comparezca dentro de quince días de publicado este edicto.

Dado Juzgado Civil de Distrito Granada veinticuatro de enero de mil novecientos noventa y cuatro.-Bernarda Cruz H.-Srio.

1

CITACIONES DE PROCESADOS

No.46

Por primera vez cito al procesado José Benito Torres Betanco para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de estafa en perjuicio de Cony del Carmen Alizaga Ramírez.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Cuarto de Distrito del Crímen

de Managua a los ocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.-Dra.-Ana Clemencia Corea Ocón Juez Cuarto Distrito del Crimen de Managua.

No.47

Por medio del presente edicto cito y emplazo a los supuesto autores Alejandro Acosta Ramos y Róger Acosta ,siendo de generales ignoradas el supuesto procesado para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa por el delito antes mencionado.

Todo bajo apercibimiento da ley de declararlo rebelde de nombrarle abogado defensor de oficio de dictar sentencia que sobre el recaiga surtirá los mismos efectos como si estuvieran presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a los procesados antes mencionados, a los particulares las de denunciar el lugar donde estos se oculten.

Dado en la ciudad de Managua, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y tres.- Dra.Rosalio Altamirano López Juez Sexto Local del Crímen de Managua.

No.48

Segunda vez cito emplazo procesado Uriel López Navarrete comparezca dentro quince días este Juzgado dafenderse causa instruya delito robo con violencia intimidación Cándidas Rosa Navarrete Gutiérrez,

Apercibimiento someter la presente causa a jurado conforme la ley 124.-reforma procesal penal de julio 91 y surta los efectos como presente. Recuerdo obligación autoridad política su captura particulares denunciar.

No.49

Por primera vez cito y emplazo al procesado David Zacarías Ascencio PARRALES, para que dentro de los nueve días después de publicado éste edicto comparezca al local de éste Juzgado a rendir declaración indagatoria con cargos de Ana Flores PARRALES.-

Se le recuerda a los particulares el deber que tienen de denunciar el lugar donde se oculta y a los particulares el deber que tienen de denunciar el lugar donde se oculta y a las autoridades de policía de toda la república el deber de capturarlo de no comparecer dentro del término establecido, se le declarará rebelde se le nombrará defensor de oficio y la sentencia que sobre él recaiga surtirá los mismos efectos como si estuviera detenido(f) Dra. Gioconda López Rojas.Sria Gloria Arévalo.-Dra.

Gioconda López Rojas Juez Primero Local del Crímen.

No.50

Por primera vez cito y emplazo al procesado Luis Martínez Roque, para que comparezca dentro de quince días a defenderse de la causa que se le sigue en este juzgado por el delito de homicidio en grado de Tentativa en perjuicio de Ligia Guadamuz Flores, de no presentarse se le nombrará defensor de oficio, se elevará la causa a plenario, se abrirá a pruebas la causa.

Se les recuerda a las autoridades el deber de capturar dicho procesado y a las personas en general el de denunciar el lugar donde se encuentre.

Dado en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.-Gilma Mayorga Sria.-Boanerges Ojeda Baca Juez Séptimo de Distrito del Crímen.

No.51

Por primera vez cito y emplazo al procesado Rolando Salcedo Silva Carballo, para que dentro de quince días comparezca a este despacho a defenderse de la causa que se le sigue en este juzgado por el delito de lesiones en perjuicio de José Ignacio López.

Se les recuerda a las autoridades el deber que tienen de capturar a dicho ciudadano, y a las personas en general el de denunciar el lugar donde se encuentre.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.-Sria.Gilma Mayorga.-Boanerges Ojeda Baca Juez Séptimo Distrito del Crímen Managua.

No.52

Por segunda vez cito y emplazo al procesado Rafael Bartolo Corea Picado, para que dentro del término de quince días comparezca a este despacho a defenderse de la causa que se le sigue en este juzgado por el delito de lesiones en perjuicio de José Boris Bravo Arteaga.

Se le comunica a las personas en general la obligación de denunciar el lugar donde se encuentre y a las autoridades de capturar a dicho ciudadano.

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.-Sria Gilma Mayorga.-Boanerges Ojeda Baca Juez Séptimo Distrito del Crímen de Managua.

No.53

Por única vez cito y emplazo al procesado Manuel Antonio Cerpas Centeno, de este domicilio y de generales ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al

local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de estafa, en la persona María Clofe Ponce Lira, casada, ama de casa y de este domicilio .

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio si no comparece recuérdesele a las autoridades la obligación que tiene de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar en el lugar donde se oculta.

Dado en la ciudad de Managua, Juzgado Octavo del Crímen de Managua, veintinueve de Noviembre de mil novecientos noventa y tres.-Danilo J. Mora Luna.-Juez Octavo Local del Crímen de Managua.

No.54

Por primera vez cito y emplazo a los procesados José Alonso Quiróz Sánchez y Máximo Manuel Paredes Carballo de generales desconocidas, para que dentro del término de quince días comparezca ante este despacho a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de robo con fuerza en perjuicio de Cony Soraya Aguilar Vanegas.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se les recuerda a las autoridades la obligación que tiene de capturar a los procesados antes mencionados, y a los particulares de denunciar el lugar donde se encuentran oculto.

Dado en la ciudad de Managua, a los treinta días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.-Dr. Ricardo Flores González Juez Segundo de Distrito del Crímen de Managua.

No.55

Por única vez cito y emplazo al procesado Guillermo García Meza, para que dentro del término de nueve días comparezca al local de éste Juzgado a defenderse de causa que se le sigue en su contra por el delito de falsificación de documentos en perjuicio Bert Bradford Wilson.-nombrarsele defensor de oficio si no comparece ábrase a pruebas al juicio y la sentencia que sobre el recaiga surta los mismos efectos como si estuviese presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar y a los civiles de denunciar el lugar donde se oculta (f) M.Palma M.Juez Ana Ma.López Sria.-

Dado en la ciudad de Managua, a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Mercedes Palma M.Juez Séptimo Local del Crímen de Managua.

No.56

Por primera vez cítese al procesado Pedro Antonio Duarte para que dentro del término de quince días comparezca al local de este juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de robo con intimidación, seguida de lesiones en perjuicio de María Danelia Villachica Argüello.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes procesado y a los particulares de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Ana Clemencia Corea Ocón Juez Cuarto Distrito del Crimen de Managua

No.57

Por primera vez, cítese y emplázase a los procesados Isidro Solano de generales desconocidas para que en el término de quince días comparezca a éste despacho a defenderse de la causa que se le instruye por el delito de Abigeato en perjuicio de Santos Rosario Figueroa Murillo, mayor de edad, casado agricultor y de la comarca Las Cañitas jurisdicción de Boaco, José Antonio Moreno Zeledón, mayor de edad soltero, ganadero y del domicilio de Boaco, Mario Jarquín Lindo y Simeón Leiva Espinosa de generales desconocidas

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio si no comparece y a los particulares la de denunciar en el lugar donde se encuentre u oculten.-Dr. Alfonso Granizo S.- Juez de Distrito del Crimen de Boaco.-Martha Duarte A.- Sria.

Dado en el Juzgado de Distrito del Crimen de Boaco, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa tres.-Martha Duarte Aráuz.- Secretaria del Juzgado de Distrito del Crimen de Boaco.

No.58

Por segunda y última vez cito y emplazo al procesado Víctor Jarquín Olivas, mayor de edad, soltero y de la comarca La Laguna jurisdicción de San Lorenzo departamento de Boaco, para que en el término de quince días comparezca al local de éste Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Abigeato en perjuicio de Gabino Solano Solano, mayor de edad, casado, ganadero y del domicilio de Camoapa, departamento de Boaco.

Bajo apercibimiento de dictar sentencia definitiva y que la sentencia que recaiga sobre él surta los mismos efectos como si tuviera presente.-

Se recuerda a las autoridades las obligaciones de capturarlo y a los particulares la de denunciar el lugar

donde se encuentre u oculten.-Dr. Alfonso Granizo S.-Juez de Distrito del Crimen de Boaco.-Martha Duarte A.Sria.

Dado en el Juzgado de Distrito del Crimen de Boaco, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.-Martha Duarte Aráuz Secretaria del Juzgado de Distrito del Crimen de Boaco.

No.59

Por primera vez cito y emplazo al procesado Auxiliadora Rocha Espinoza para que dentro del término de 9 días comparezca a este juzgado a defenderse por la causa que se le sigue por el delito de amenaza de muerte reciproca cometido en perjuicio de Jaime Almanza Calderón.

Bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio si no comparece se le recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar y de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado del Crimen de Granada a los 22 días del mes de octubre de 1993.-Dra. Banexa Socorro Chevez Cony Mayorga Rodríguez Secretaria.

No.60

Por primera vez cito y emplazo a los procesados Julio César Baltodano Romero, Joaquín Alfonso Gutiérrez Quintero y Francisco Javier Huete Escorcía, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de robo y asociación para delinquir, en perjuicio de María José Urutia y otros,

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio si no comparecen.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a los antes dichos procesados y a los particulares la de denunciar el lugar donde se ocultan.

Dado en el Juzgado octavo de Distrito del Crimen de Managua, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro.-Dra. Luz Amparo Caldera Jerez Juez Octavo de Distrito del Crimen III Región.

FE DE ERRATA

En Gaceta No.6 del 10-1-94, aparece publicado el Decreto No.2-94, Creación del Instituto de Juventud y Deporte. En el Arto.5 por error se omitió el Acápito c) Que deberá leerse: c) La Dirección Ejecutiva.

La Dirección